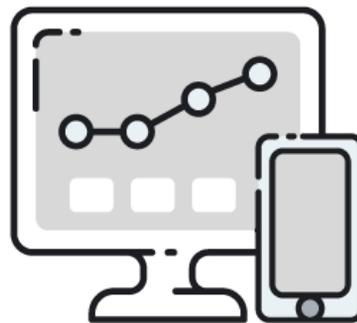


AYUDAS DIGITALIZACIÓN

Ayudas Industria 4.0 2023



¿Necesitas implantar en tu empresa soluciones innovadoras, así como incentivar las tecnologías habilitadoras a nivel de gestión, producción, logística, marketing y comercialización?

✓ OBJETIVO

- Ayudas de Cámara Valencia “Industria 4.0” para impulsar la implantación de tecnologías habilitadoras para la evolución hacia la **Industria 4.0**, a través de subvenciones de hasta 10.000 € para las empresas beneficiarias.

✓ BENEFICIARIOS

- **Pymes y autónomos** que desarrollen su actividad en el sector industrial, en uno de estos CNAE:
 - Industrias extractivas: Sección B. Div. 05-09.
 - Industria manufacturera. Sección C. Div 10-33
 - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado. Sección D. División 35.
 - Suministro de agua, saneamiento, residuos, descontaminación. Sección E. Div. 36-39.

✓ FASES DEL PROYECTO (2 FASES)

- **FASE 1. Diagnóstico Asistido en Industria 4.0:** Análisis realizado por un asesor tecnológico de Cámara Valencia para identificar las necesidades tecnológicas y de innovación que pueden convertirse en oportunidades de mejora para la evolución hacia la Industria 4.0.
- **FASE 2. Ayudas económicas para la implantación de las soluciones a implantar:** Tras el análisis TIC de cada empresa y el Plan Personalizado de Implantación, una serie de proveedores externos a Cámara realizarán la implantación de soluciones TIC para cada empresa, junto con la memoria del proyecto a implantar. Por tanto, en esta fase se realizan los proyectos y se efectúan los gastos.

✓ TIPO DE AYUDA Y PRESUPUESTO

- **FASE 1. Diagnóstico Asistido de Industria 4.0.**
 - Asesoramiento sin coste para la empresa.
- **FASE 2. Ayudas económicas para la implantación**
 - Ayuda máxima del **50%** de la inversión, con un coste máximo elegible de 20.000 €. Por tanto, la cuantía máxima de ayuda será de **10.000 €**.

✓ PROYECTOS TIPO ELEGIBLES

- Soluciones avanzadas de gestión empresarial.
- Sistemas de gestión de la producción.
- Optimización de procesos de la producción.
- Ingeniería de producto.
- Inteligencia de negocio.
- Señalética digital.
- Herramientas colaborativas.

✓ PLAZOS Y ADJUDICACIONES

- **EJECUCIÓN:** Inicio con posterioridad a la solicitud de ayuda y a la Fase I (Diagnóstico).
- **SOLICITUD:** hasta el 31 de mayo de 2023.
- **ADJUDICACIÓN:** Se realizará por orden de entrada de las solicitudes (en 2023 se otorgarán 4 ayudas).

✓ CONTACTO

- DTO. FINANCIACIÓN: ayudas@camaravalencia.com